

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS PRODUCIDO POR EL DRAGADO PARA EL PROYECTO DE NUEVOS ATRAQUES PESQUEROS EN EL PUERTO DE ADRA (ALMERÍA)

ANA CANO BENÍTEZ

Resumen: La intervención que a continuación se resume ha tenido lugar en Adra (Almería) producida por el dragado para nuevos atraques pesqueros. El control arqueológico ha resultado negativo de cara a la aparición de restos arqueológicos.

Abstract: The intervention is summarized below took place in Adra (Almería) caused by dredging for new berths fishing. The archaeological monitoring results were negative for the occurrence of archaeological remains

I. INTRODUCCIÓN

La obra tenía previsto empezar el 17 de abril del presente año, pero por problemas de temporal de viento, los trabajos no empezaran hasta el día 18 por la mañana. El dragado finalizara el día 27 de Septiembre del mismo año, pero la finalización de obra, no se hará hasta el 15 de Octubre.

Para la creación de este nuevo puerto, el proyecto se ha dividido en dos partes: por un lado la creación de un nuevo *muelle* de 237,71 metros de longitud, que permite crear una explanada de trabajo de 5.680m², proyectado con una estructura de hormigón sumergido, y cuya cota de dragado será la -7metros.

Tras la creación del nuevo muelle, le seguirá el *nuevo pantalán*, cuya metodología es igual que la anterior, a través de bloques de hormigón sumergidos, y en cuyo caso la cota de dragado será a la -5,20metros. El total a dragar serán 10.000m³

Para la ejecución de la obra, se ha contado con una pontona remolcable de dos grúas, a través de las cuales se extrae el material del fondo marino. Concretamente la excavación se ha ejecutado a través de un cazo de dragado que tiene la capacidad de 6m³, en otros casos, cuando el material del fondo sea más duro y su extracción era mas complicada, se procedió a cambiar el instrumento de dragado, y en este caso se usó un pulpo de dragado cuya capacidad cúbica es menor que la anterior, pero que es mas idóneo para la extracción de este tipo de material.

II. CONTEXTO HISTÓRICO

Adra es una ciudad situada en la Comarca del Poniente de Almería, a 50 Km. de la capital. En la actualidad supera los 21.000 habitantes. Tradicionalmente, su economía ha estado ligada al sector pesquero y al mundo marítimo, su fundación en el siglo VIII a.C. por los fenicios convirtió a Abdera en un excepcional enclave comercial. Los restos arqueológicos encontrados en las excavaciones llevadas a cabo en el Cerro de Montecristo, enclave donde se asentó Abdera, revelan además, un pasado púnico a partir del siglo IV a.C., si bien anteriormente pudo ser colonia griega como sugiere su nombre.

ZONAS ARQUEOLÓGICAS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

Adra.

Por las prospecciones realizadas en 1988 y las referencias a la riqueza arqueológica que se hacen en las publicaciones especializadas sobre esta localidad se presume la fundada existencia de restos arqueológicos de interés, que justifica su declaración como Zona de Servidumbre Arqueológica.

LA CARTA ARQUEOLÓGICA-SUBACUÁTICA DE LA COSTA DE ALMERÍA (1983-1992)

ADRA (ADRA).

Hemos extraído los datos referentes a la zona de actuación:

Desde la bocana del puerto, hacia el este, se prospectó en 1988 con planeadores de manera paralela a la costa y aún conscientes de las profundas alteraciones de la línea de costa en esta zona. Se siguió rumbo 120º norte recorriendo un eje formado entre Torre Alcazaba y Balerna. Los fondos, entre -6/7 ms, son de piedra suelta, posidonia y alga "plateada". Rumbo sureste-noroeste y con el mismo eje hasta los -9 mts, también hacia Balerna, se documentaron fondos de arenas y puntualmente agrupaciones de piedra (cantos rodados).

El volumen de material anfórico recuperado en el entorno de Adra ha sido mínimo. Se limita a dos piezas (0,54%, aproximadamente, del total almeriense). Las dos ánforas aparecidas no mantienen ningún tipo de relación cultural, ni cronológica entre ellas, en el primer caso se trata de un ánfora púnica del tipo Maña C (Ramón T.7.4.3.3. -fig. 132, n? 15871-) y, en el segundo, una Dr. 20 romana (fig. 132, n? 52699), de cronología altoimperial. Sin embargo, creemos interesante resaltar que esta aparente pobreza de materiales es contradictorio con las referencias bibliográficas publicadas sobre esta localidad, con mucho la que más material anfórico había proporcionado antes de acometer nuestro estudio (PASCUAL 1971-1972; FERNÁNDEZ-MIRANDA y CABALLERO 1975; PÉREZ CASAS 1978), tal y como se pone de manifiesto en nuestras Tablas 1 y 2.

Paralelamente, en domicilios particulares de la propia localidad de Adra, se guardan interesantes conjuntos anfóricos, si bien su procedencia se sale del área inmediata, dada la pesca de altura y arrastre de los pesqueros abderitanos. No se documentaron durante las prospecciones ni materiales medievales, ni modernos.

III. METODOLOGÍA

La metodología de trabajo que se ha llevado a cabo para la creación tanto del nuevo muelle como del pantalán, será la misma, en ambos casos solo cambiara los metros que se deberán extraer del fondo marino para la posterior colocación de los bloques de hormigón que conformaran el nuevo muelle y el nuevo pantalán.



Lámina I: pontona en la zona de dragado del nuevo pantalán

METODOLOGÍA DEL NUEVO MUELLE

Para su creación la zona a dragar se subdivide mediante PK, a su vez subdivididos con una numeración (PK0 hasta PK235: longitud de todo el muelle).

La cota de dragado que se propuso para la creación del muelle fue de -7 metros, pero en algunos casos esta cota no fue siempre homogénea, debido a que el material duro durante la excavación aparecía antes de llegar a la cota fijada, y por tanto no era necesario seguir dragando. Concretamente desde el PK0, hasta el PK52, la cota de dragado fue de -5 metros.

Una vez finalizado el dragado, el futuro muelle sería cimentado sobre una banqueta de todo uno de cantera o escollera colocada en una zanja para la colocación final de los bloques prefabricados de hormigón.

El material extraído durante la excavación del muelle, cambiara su ubicación tres veces: en primer lugar el vertido de este material, se realizo al final del espigón creado, provocando una acumulación de material que volvía a caer al fondo marino, por lo tanto se decidió cambiar la zona de extracción, esta vez, el material era vertido a unos camiones que lo depositaban en una playa artificial a espaldas de la obra, pero finalmente tampoco resulto factible, pues el material volvía a caer al mar, así que finalmente se opto de nuevo por la primera opción , pero esta vez procurando que el material no volviera al fondo, mediante la colocación de capas de geotextiles, donde se vertía el material, y parece que quedaba mas asentado, impidiendo así que volviera a caer al fondo marino.

En cuanto a la metodología arqueológica seguida para la creación del nuevo muelle, el arqueólogo ha estado presente en la totalidad del dragado, tanto desde la zona de extracción, como desde la zona de vertido, mediante turnos de doce horas, o incluso veinticuatro cuando ha sido necesario.



Lámina II: vertido del material en la playa artificial

METODOLOGÍA DEL NUEVO PANTALÁN

El nuevo pantalán tendrá una totalidad de 79 metros de largo y su ubicación será justo frente al nuevo muelle. A diferencia del muelle, en este caso el dragado no se hará de corrido, sino que la metodología a seguir será por medios de diferentes zanjas de dragado, concretamente siete zanjas, que deberán quedar dragadas a la misma cota -5,2 metros, y que posteriormente iran rellenas con los bloques de hormigón que conformaran el nuevo pantalán. Entre zanja y zanja, no se draga.

El dragado comienza por la zanja numero 7 y finaliza por la zanja numero 1.

Para la extracción del material dragado, se creara a pie de muelle una pequeña piscina hecha con bloques de hormigón donde se realizara el vertido de todo el material extraído para la creación del pantalán.

La metodología arqueológica en este caso, es la misma que en el anterior: el arqueólogo esta presente en la totalidad del proceso de dragado, resultando en este caso mas fácil, la visualización del material, pues no cabe la posibilidad de que este se vierta al agua, como en el caso anterior, porque como acabo de explicar, todo queda introducido en la piscina creada para ello.



Lámina III: piscina de vertido



Lámina IV: restos contemporáneos (ancla)

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Tanto en el dragado del nuevo muelle, como en el dragado del pantalán, los resultados arqueológicos han sido negativos. No han aparecido restos de evidencia arqueológica en ninguno de los casos. Las únicas muestras que se han obtenido a lo largo de la obra, han sido de materiales contemporáneos, como anclas aparecidas en el dragado del nuevo muelle, pero carentes de todo valor arqueológico.

El sedimento extraído en ambos casos, ha sido fango en su mayoría; para el dragado del muelle concretamente, nos hemos encontrado con material de pizarra cuya aparición en el lugar, ha sido debida a rellenos anteriores que se habían hecho en la zona.

Mientras que para el dragado del nuevo pantalán, el sedimento en su mayoría ha sido fango, como acabo de mencionar, aunque en determinadas ocasiones, ha aparecido piedra.

A la hora de dragar el pantalán, han aparecido gran cantidad de materiales contemporáneos, como cadenas debido a su cercanía con el pantalán actual, siendo esta una zona de mucho tránsito.

BIBLIOGRAFÍA

Beltrán, M. (1990): *Guía de la cerámica romana*. Libros Pórtico. Zaragoza.

MARTÍNEZ MARÍN, A.; *Arqueología Industrial en Almería*. Guía de la exposición, Almería 1985.

RENFREW, C. y BAHN, P.; *Arqueología. Teoría, Métodos y práctica*, Madrid 1993.

HARRIS, E. C.; *Principios de Estratigrafía Arqueológica*, Barcelona 1991.